

GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD. EXP.: N° 806 /

EXP.: N° 301, VIII Región – Dirección de Validad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 22 de marzo de 2010.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

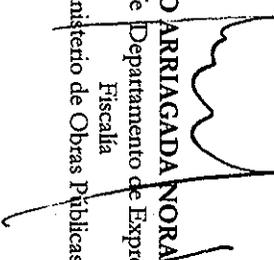
A: JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – DIRECCION DE VALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 70 de fecha 22 de marzo de 2010, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO RUTA N-102-M, SECTOR COBQUECURA - LIMITE REGIONAL, TRAMO I, VIII REGION.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
ALEJANDRA LEONOR FIGUEROA GIRALT	10075005-8	0001545	18-11-2009	\$125.928.-
VALESKA CAROLINA ALE GOÑI	9697544-9	16	17-11-2009	\$125.928.-
OSCAR AURELIO CHAVEZ ALCAINO	3859366-8	54	17-11-2009	\$125.928.-
				\$377.784.-

TD5	N°6513	04 de marzo de 2010
ASIGNACION PRESUPUESTARIA	04-3102003 30035805-0	

Saluda atentamente a usted,


FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Lmr. 
DISTRIBUCION:

Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 3722153 /
PP/DV/08.2010.


CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VALIDAD

✓
A